

95563

12



95503

95503

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. José Calatayud Torrijos, de nacionalidad española, domiciliado en Aldaya (Valencia), San José nº 29,

p o r

== ==;= ==;= ==;= "NUEVO LADRILLO" ==;= ==;= ==;= ==;= ==;=

Patente de invención de un nuevo tipo de ladrillo de cuya especial constitución se derivan una serie de ventajas de orden técnico y económico que los hacen sumamente útiles y prácticos, aportando por ello una importante mejora a la industria de la construcción que hace merecer a su creador el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación que lleva implícito el presente Modelo de Utilidad.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La invención que vamos a describir en la presente memoria y en sus dibujos complementarios anexos, trata de un nuevo tipo de ladrillo de cuya especial constitución se derivan una serie de ventajas de orden técnico y económico que los hacen sumamente útiles y prácticos, aportando por ello una importante mejora a la industria de la construcción que hace merecer a su creador el privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación que lleva implícito el presente Modelo de Utilidad.

5



10 Este nuevo ladrillo ofrece la particularidad
de estar constituido por una caja hueca de plástico mol-
deado, de las formas y dimensiones exteriores de un ladri-
llo corriente, que se rellena de hormigón o de cualquier
15 otra mezcla, formando así un cuerpo mixto en el cual la
caja de plástico le da al ladrillo unas caras vistas de
los colores que se desee y además lisas y el relleno le
da el peso y consistencia necesaria, para construir
tabiques, paredes, muros, columnas y en general cualquier
parte de un edificio fabricable con ladrillos.

20 Fácilmente pueden deducirse las ventajas que
se obtendrán con el empleo de un ladrillo de las carac-
terísticas generales citadas, entre las cuales, se men-
cionan las siguientes:

a) Construcción de tabiques y paredes con la
25 superficie visible acabada sin precisar de enlucido.

b) Obtención de superficies que después de cons-
truidas con los ladrillos resultan del color que se de-
see, sin precisar de posterior pintado.

c) Mas económico que los ladrillos cocidos
30 corrientes.

d) Posibilidad de limpiar las superficies o pa-
redes con agua y otras materias, cuando se ensucien, sin
peligro de que salte la pintura.

e) Posibilidad de servir a la obra las cajas
35 de plástico vacías con evidente ahorro de peso en el
transporte, para rellenarlas luego en la propia obra.

f) Gran adherencia entre sí al montarlos, sea
cual fuere la clase de aparejo con que se dispongan.

Con objeto de facilitar la comprensión de las



40 características generales anteriormente expuestas, se
acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo
de realización de uno de estos nuevos ladrillos, el cual
debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo
alguno, dada su condición meramente auxiliar y aclaratoria.

45 Los mencionados dibujos representan en sus
figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva de un ladrillo.

Fig. 2.- Sección longitudinal por A-B de la fig. 1.

Fig. 3.- Perspectiva del ladrillo, vista por el
50 borde opuesto al que muestra en la fig. 1.

Como vemos en las referidas figuras, un ladri-
llo fabricado de acuerdo con el invento, podría adoptar
la siguiente estructura y disposición de elementos que,
para facilitar su identificación se designan con refe-
55 rencias numéricas:

Comprende como parte esencial una caja moldeada
de plástico, señalada con -1-, que se fabricará de
diversos colores, de modo que ambos lados ofrezcan ya un
color determinado de tipo decorativo para el local, re-
60 cinto o habitación cuyas paredes se construyan con estos
ladrillos. Esta caja tendrá los bordes -2- de los lados
menores y el borde -3- de uno de los lados mayores, con-
formados con un canal curvo en toda su extensión, para
facilitar el alojamiento en él del mortero de unión de
65 los ladrillos al colocarse de canto unos sobre otros y
también para facilitar las uniones laterales, a cuyo fin,
existen practicados unos orificios -4- en los cantos me-
nores -2- y unos orificios -5- en el canto del lado mayor
-3-, de modo que el referido mortero penetre también li-



70

geramente en estos orificios y forme al fraguar unos me-
chones de unión que evita deslizamientos y aumenta la
consistencia del conjunto.

75

El canto opuesto al -3-, de la caja de plás-
tico -1-, aunque adopta también un perfil o sección aca-
nalado, del mismo grado de curvatura y profundidad que
el -3-, es abierto al estar en él la boca -6- de la caja.

80

La referida caja de plástico -1- es hueca, exis-
tiendo conformados en su interior unos conductos tubula-
res -7-, cilíndricos o de cualquier otra forma, que de-
sembocan por ambos extremos en los cantos -3- y -6- opues-
tos. De este modo, entre conducto y conducto -7-, quedan
formados unos compartimientos -8- que son los que se re-
llenan de mortero -9-, como puede verse en la sección
de la figura -2-, cuyo relleno se carga por las bocas
-6- de la caja, constituyendo así el ladrillo con una
masa interna de mortero, hormigón u otro relleno, y un
forro o caja externa de plástico.

85

90

El ladrillo que se ha descrito y representado
puede fabricarse en las medidas corrientes de 25 a 30
cm. de largo, 10 a 15 de ancho y de entre 3 a 6 cm. de
grueso, o en otras especiales que se crean convenientes
y puede tener mas o menos conductos -7- y orificios -4-
y -5- y adoptar cualquier forma corriente o especial.
También pueden fabricarse con sus caras del color que se
desea y lisas o con relieves o adornos decorativos. Así-
mismo, para los casos de formación de esquinas, cabe que
en lugar de tener los cuatro cantos acanalados, tenga dos
de ellos planos, lisos y continuos, sin orificio. En ge-
neral, cualquier detalle secundario que se precise modi-

95



100 ficar para adoptar el ladrillo a los diversos casos de
aplicación, se considerará incluido en la invención, siem-
pre que no se altere lo fundamental de la misma que se
resume en la siguiente

N O T A
=====

105 Los puntos nuevos y de propia invención que
se presentan para su reivindicación en este Modelo de
Utilidad, son:

110 1º.- Nuevo ladrillo, caracterizado por estar
constituido por una caja sintética hueca moldeada, y de
poco peso, que conforma la estructura general externa
del ladrillo, con sus compartimientos internos ocupados
por una mezcla constructiva hidráulica que actua de masa
de relleno, dando a la caja y al conjunto, el peso, du-
reza y consistencia necesarios.

115 2º.- Nuevo ladrillo, caracterizado porque la
caja hueca sintética de la precedente reivindicación,
tiene internamente unos conductos que atraviesan al la-
drillo de lado a lado, desembocando sus extremos en los
bordes opuestos, cuya caja tiene a la vez su boca o aber-
tura de carga en uno de los bordes, de modo que entre es-
ta boca, las paredes de los conductos pasantes y el fondo
o tabique que constituye el canto opuesto a la boca, se
conforman los compartimientos de la caja rellenos con
la mezcla hidráulica citada en la precedente reivindica-
ción, teniendo además en tres de los cantos unos orifi-
cios espaciados que dan acceso a los compartimientos in-
ternos de relleno y dichos tres cantos y el cuarto corres-
pondiente a la boca de carga de la caja, con sección aca-

120

125



130

nalada. Y

3º.- "NUEVO LADRILLO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 134 líneas.

Valencia, 3 de Octubre de 1962

Por autorización del interesado.-

95563



Fig. 1

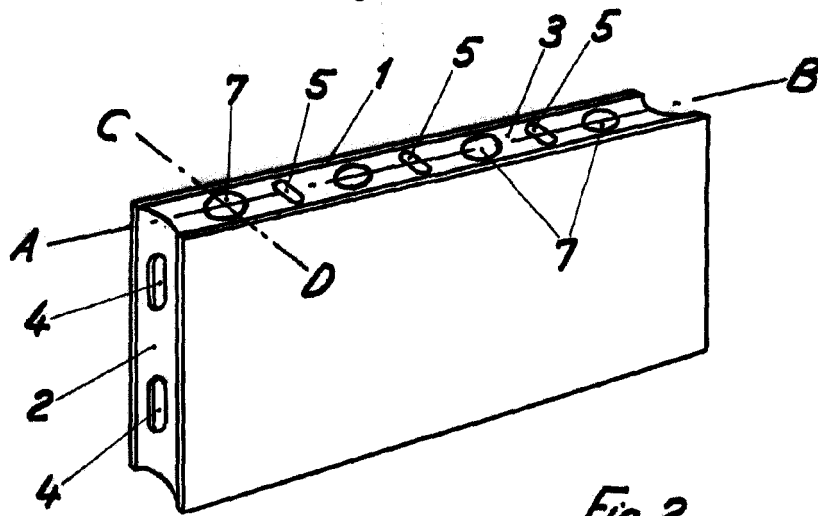


Fig. 2

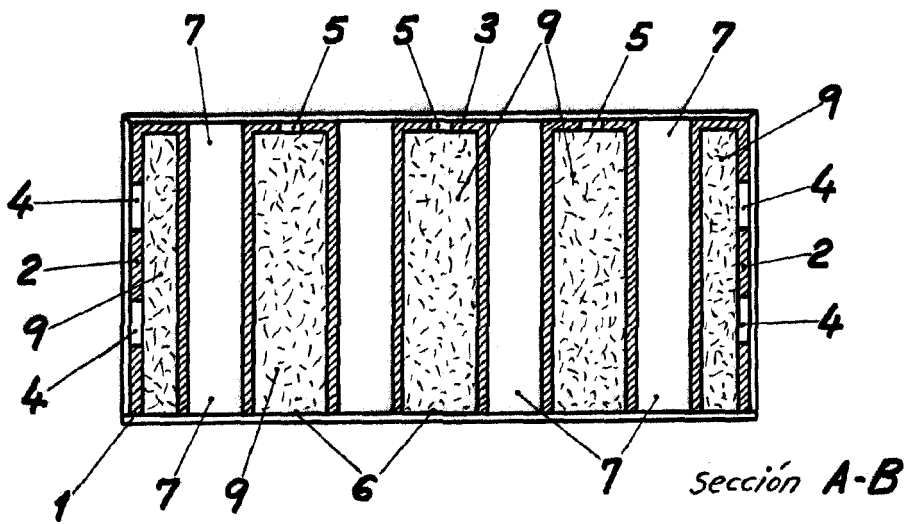


Fig. 4

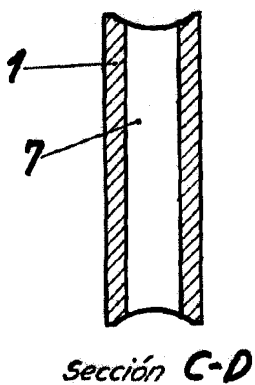
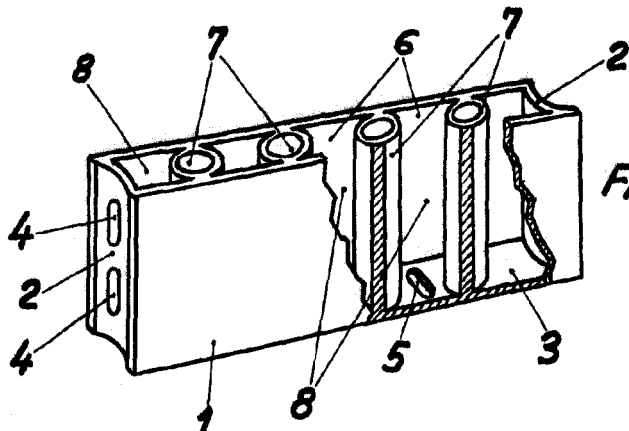


Fig. 3



Escala variable
Valencia, Octubre 1962
P.A.